



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

20 DE NOVIEMBRE DE 2025
18.^a Reunión — 9.^a Sesión Ordinaria — 2.^º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: **Sra. Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia	Martínez, Ana Laura
Blanco, Agapito	Monteverde, Juan
Bracco, Marisol	Pellegrini, Jesica
Calatayud, Hernán	Pino, Alicia
Cardozo, Carlos	Prence, Sabrina
Caruana, Leonardo	Rey, Ma. Fernanda
Cavatorta, Lisandro	Roca, Mariano
Ferrero, Julián	Romero, Mariano
Fiatti, Fabrizio	Schibelbein, Anahí
Gigliani, Ma. Fernanda	Schmuck, Ma. Eugenia
Irigoitia, Julia E.	Sciutto, Manuel
Irizar, Verónica	Tepp, Caren
Lifschitz, Federico	Volpe, Franco
López, Norma	

Concejales y concejalas ausentes

Raspall, Lucas

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;
COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE
PERSONAL POLÍTICO.
- 6.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
COMUNICACIONES AUSENCIAS A SESIÓN
20-11-2025; COMUNICACIÓN RENUNCIA
AL CARGO DE CONCEJALA, CAREN TEPP,
A PARTIR DEL 1-12-25.
- 7.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE
FERROCARRILES ARGENTINOS ADOPCIÓN
MEDIDAS DE SEGURIDAD (ORDEN DEL
DÍA)
- 8.— DECRETO, APROBACIÓN PLANO DE
PROPIEDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— ORDENANZA, OPTIMIZACIÓN DEL MARCO
NORMATIVO PARA CONSTRUCCIÓN DE
ÁREAS COMUNES EN EDIFICACIONES CON
USOS COLECTIVOS (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, FINAL DE OBRA, PERMISO DE
EDIFICACIÓN EN INMUEBLE (ORDEN DEL
DÍA)
- 11.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA
INSTALACIÓN LUMINARIAS LED
ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
OBRAS DE ZANJEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA
REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
SANEAMIENTO EN ZANJAS (ORDEN DEL
DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
LUMINARIA LED EN COLUMNA (ORDEN
DEL DÍA)
- 16.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 17.— ORDENANZA, CREACIÓN PLAN LOCAL DE
INTELIGENCIA ARTIFICIAL «ROSARIO IA»
(ORDEN DEL DÍA)
- 18.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES
(ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA
(ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA
(ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA
(ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL
DÍA)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL
DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN
ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL
DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA
EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES (ORDEN DEL
DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE
REPARACIÓN O REEMPLAZO DE COLUMNA
(ORDEN DEL DÍA)

-
- 27.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN LIMPIEZA INTEGRAL DE BASURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO PARA SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA TAREAS DE DESOBSTRUCCIÓN DESAGÜES CLOACALES (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA RETIRO DE COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPARACIÓN LUMINARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA CONTENERIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO POSTE DE CABLEADO DE SERVICIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA 10.544 (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA CREACIÓN PUNTA DE LÍNEA DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 39.— DECRETO, INSTITUCIÓN BENEMÉRITA, CÁRITAS ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 40.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 68.414 (SOBRE TABLAS)
- 41.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO «PALABRAS ANDANTES» (SOBRE TABLAS)
- 42.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA ORGANIZADA POR MUJERES DE NEGRO ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN PLACA RECORDATORIA (SOBRE TABLAS)
- 44.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «HUÉRFANOS, ATRAVESADOS POR EL FEMICIDIO» (SOBRE TABLAS)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN URGENTE DE INMUEBLE (SOBRE TABLAS)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN URGENTE DE INMUEBLE (SOBRE TABLAS)
- 47.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA PROCLAMACIÓN DEL 2025 «AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS» (SOBRE TABLAS)
- 48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, FESTEJOS DEL 30/11 EN BARRIO (SOBRE TABLAS)
- 49.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONCIERTO «30 ABRILES TAURAS» (SOBRE TABLAS)
- 50.— DECRETO, PRÓRROGA PARA RENOVACIÓN UNIDADES DE TAXIS (SOBRE TABLAS)
- 51.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN BENEFICIO «TARIFA PROMOCIONAL» SERVICIO PCO DE TAXIS (SOBRE TABLAS)
- 52.— DECRETO, COCINERO DISTINGUIDO, CARLOS AVALLE (SOBRE TABLAS)
- 53.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, CLAUDIO D'AMATO (SOBRE TABLAS)
- 54.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, LILIANA INÉS GIOIA (SOBRE TABLAS)

-
- 55.— DECRETO, INTERÉS CULTURAL, EVENTO
HOMENAJE A LIBERTAD LAMARQUE
(SOBRE TABLAS)
- 56.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE
ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 57.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUSEO
ITINERANTE «EL ZORRO ENTRE
NOSOTROS» (SOBRE TABLAS)
- 58.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LABOR
DESARROLLADA POR ORGANIZACIÓN
«FARMACÉUTICOS SOLIDARIOS» (SOBRE
TABLAS)
- 59.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3º
CONGRESO INTERNACIONAL DE HOSTELS
(SOBRE TABLAS)
- 60.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE
PESAR POR ANIVERSARIO
- 61.— RESOLUCIÓN, AUTORIZACIÓN USO DEL
RECINTO DE SESIONES EL 26/11/25
REUNIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE
PUERTOS, HIDROVÍA Y VÍAS NAVEGABLES
(SOBRE TABLAS)
- 62.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXTENSIÓN
HORARIA EVENTO (SOBRE TABLAS)
- 63.— DECRETO, EXCEPCIÓN PARA APLICACIÓN
ORDENANZA 8.869 (SOBRE TABLAS)
- 64.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PINTURA
BANCO ROJO (SOBRE TABLAS)
- 65.— RECARATULACIONES
- 66.— CIERRE

—En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 15:45 del jueves 20 de noviembre de 2025.

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todos y a todas. Con número reglamentario declaro abierta la sesión del día de la fecha.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Entrados. Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 277.703.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Rey.

Sra. Rey.— Gracias, señora presidenta; para ingresar el expediente 277.699.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 277.716.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 277.712 y 277.698.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso de los expedientes 277.694, 277.697 y 277.726.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta; para ingresar los expedientes 277.718 y 277.719.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, señora presidenta; para ingresar los expedientes 277.711, 277.708, 277.707 y 277.706.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Martínez.

Sra. Martínez.— Gracias, señora presidenta; para ingresar el expediente 277.693.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta; para ingresar los expedientes 277.720, 277.721, 277.722, 277.723, 277.724, 277.725, 277.678, 277.709 y 277.727.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, con los agregados que hicieron los concejales, se votará el listado de Asuntos Entrados.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—Intercálese la nómina de asuntos entrados.

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria. Se votará.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración se votará la versión taquigráfica del 30 de octubre de 2025.

—Se practica la votación a mano alzada.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones Administrativas: entrega de subsidios, comunicación alta y baja de personal político

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 1568 – Labor Parlamentaria – Entrega de subsidios. Expediente 1569 – Concejo Municipal – Alta y baja de personal político.»

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones de Presidencia: autorización ausencias sesión 20-11-2025 y comunicación renuncia al cargo de concejala, Caren Tepp a partir del 1-12-2025.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones de Presidencia. (Lee) «Expediente 277.710-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza ausencia a sesión del 20 de noviembre y expediente 277.715-R-2024 – Concejala Tepp – Renuncia al cargo de concejala a partir del 01-12-2025.»

Se ponen en consideración las resoluciones de Presidencia, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Solicitud gestión ante Ferrocarriles Argentinos adopción medidas de seguridad

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación, se tratará el Orden del Día n°18. Se tratará el asunto n.º 1, expediente 277.361-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Aprobación plano de propiedad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 259.808-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Optimización del marco normativo para construcción de áreas comunes en edificaciones con usos colectivos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 276.895-I-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; es una iniciativa que viene a sistematizar y ordenar en un solo cuerpo una idea cuyo autor original es el concejal Agapito Blanco, que durante algún tiempo se discutió al principio con mucha tensión en ese debate, fuertemente despuñado revalorizado durante la pandemia, en el momento en el cual se puso en juego y en valor, la posibilidad de que los edificios que tienen vivienda privada, que son viviendas de propiedad horizontal pudieran priorizar también en su desarrollo espacios de uso común, espacios de convivencia con mejor iluminación, ventilación, en definitiva lo que se conoce como uso de quincho en azotea.

Esta idea original fue incorporada en la normativa urbana de la ciudad y luego progresivamente ampliada por distintos instrumentos normativos, y en este caso el Ejecutivo nos propuso una sistematización con un texto ordenado de cada una de ellas y también con limitaciones o cargas puntuales para hacer uso de esta facultad, por ejemplo mediante el pago de compensaciones por el mayor aprovechamiento urbanístico, la definición clara de los detalles técnicos sobre dónde y cómo debe hacerse la construcción, es decir una altura máxima de tres metros y deslinde o recesos del frente y los laterales, bueno, distintos tipos de recaudos que hacen que esta sea una oportunidad, una forma que tienen los edificios, los desarrolladores y vecinos para poder usarlo, generar este tipo de espacios de uso común, pero respetando también distintos tipos de exigencia para que sean con el menor impacto urbanístico posible y también con el pago por esa mayor aprovechabilidad.

Este es el sentido de la iniciativa y entiendo que está abordado en toda su cuestión también, por si quiere agregar algo el concejal Blanco, que es el autor de la ordenanza que vamos a modificar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta; creo que el concejal Fiatti fue bastante claro en el origen y el proceso que llevó adelante esta normativa que tuvo algún debate en su oportunidad, pero el origen de la idea y eso creo que es lo que hay que poner en valor es que hasta entonces, solamente aquellos edificios de rango, llamémosle, destinados a un segmento poblacional de alto poder adquisitivo, eran los que podían tener la posibilidad de disfrutar en su edificio en su estructura edilicia, de algún espacio de uso común, de uso múltiple para sus habitantes.

Eso estaba restringido por una cuestión económica elemental que tenía que ver con que para poder tener esa superficie en la terraza, en las azoteas, sobre todo en aquellos edificios que no tenían terrenos grandes tenían que sacrificar en la altura una unidad de departamentos, al sacrificar esa unidad de departamentos para poder tener ese espacio de uso común en la azotea lo que hacía era encarecer los proyectos porque obviamente la ecuación económica atentaba contra el precio final del metro cuadrado.

Por eso los quinchos estaban circunscriptos a edificios de categoría, con lo cual lo que buscamos a través de este proyecto de ordenanza, es que cualquier edificio de la ciudad de Rosario, cualquier rango de edificio, cualquier tipo de emprendimiento, ya sea estándar, económico, pudiera tener la posibilidad de incentivar la construcción de estos espacios de usos múltiples en la azotea, no computándole altura a ese desarrollo edilicio en las azoteas de los edificios.

De esta manera cualquier constructor, cualquier emprendimiento tenía la posibilidad sin sacrificar metros cuadrados vendibles de poder hacer estos quinchos en las azoteas, no solamente para los nuevos emprendimientos, sino para aquellos edificios existentes, los cinco mil y pico de edificios que tiene la ciudad de Rosario, de todo rango de valor económico que no tenían la posibilidad de tener estos espacios de usos múltiples para la utilización y disfrute de sus habitantes, ese fue el origen del razonamiento por lo cual en su momento se llevó adelante este proyecto de ordenanza que hoy celebro que se termine de ordenar. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; primero le voy a hacer una confesión, en un momento casi que apruebo esta ordenanza, pensando que, de alguna manera, se estaba creando un criterio de justicia respecto de los edificios que tenían menos de trece metros.

El artículo 2º de la ordenanza original, de la cual es autor el concejal Blanco, en este artículo planteaba que en ningún caso podría solicitarse el presente beneficio cuando se superara la altura en el centro máxima del centro de manzana y cuando la altura de la edificación existente fuese menor a trece metros, es decir que estábamos beneficiando a los edificios de mayor altura y no a los de menor altura.

Interpreté en mi inocencia que tal vez lo que se estaba haciendo acá, era decir, bueno frente a esta situación, crear un criterio de justicia frente a los que tienen menos de trece metros de altura. Bueno, me equivoqué, no tenía que ver con eso la ordenanza, leyéndola en profundidad y estamos hablando más de lo mismo, y esto como dice la canción, «ya lo viví, ya lo escuché» y simplemente retomar un poco la discusión de fondo.

Volvemos a aclarar que en los considerandos de la ordenanza original del concejal Blanco, de esa época, del año 2019, se apuntaba a los edificios que ya tenían final de obra, es decir, a los edificios que en su momento por una cuestión cultural, no se pensaba en espacios de uso común en las azoteas, como hoy sí se encuentran los quinchos, como se encuentran incluso algunos edificios que tienen pileta y demás, decir, bueno, los que no lo pudieron planificar en un futuro tenía cierta razonabilidad darle esta posibilidad de no computarle la altura y permitirle que hoy lo hagan. Ahora, muchachos y muchachas, hoy sí los edificios pueden diseñar tener un espacio de usos múltiples o no.

Y él habla de la cuestión económica permanentemente y acá también lo hemos dicho, no es lo mismo para quien vive en un edificio pagar una expensa en un edificio de propiedad horizontal que tiene pileta o no la tiene, que tiene quincho o no lo tiene, es decir, que no tiene que ver solamente con sacrificar, según el concejal Blanco, una unidad de vivienda para poder construir espacios de uso común sino que también hay que pensar que después la gente que vive allí, tanto inquilinos como propietarios, también van a pagar mensualmente más costosas sus expensas por tener espacios de uso común o no tenerlo. No da lo mismo.

Entonces, como ya hemos planteado en su momento que podíamos estar de acuerdo respecto a inmuebles que ya estén construidos y que tengan final de obra, bueno, después se reflotó la iniciativa, se fue más allá, se fue hacia todos los edificios que se construyan en el futuro, es que no, por los mismos argumentos que dimos ya, creo que es la tercera o cuarta vez, no vamos a acompañar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta; también ya hablamos tantas veces de este primer expediente, después las sucesivas modificaciones, me causa un poco de gracia el nombre del proyecto y la carátula, que es optimización del marco normativo vigente de construcción de áreas comunes en edificaciones con usos colectivos, como si fuera eso lo que se intenta promocionar cuando en realidad lo que estamos generando, como bien lo explicaba la concejala Gigliani, es una deformación de los objetivos morfológicos del Código Urbano; es decir, permitir aumentar la altura, incluir este cálculo como un plus, ya no con determinadas restricciones, para determinados inmuebles, para determinadas alturas y demás, sino para cualquier edificio de la ciudad, de vivienda, colectivo o de oficinas, preexistente o futuro, el beneficio de edificar áreas comunes en azoteas por encima de la altura máxima que, como bien se dijo, va a generar que, en lugar de que se promuevan espacios comunes, levantar un poco más la altura, tener un piso más para generar mayor altura en cualquier sector de la ciudad. Entonces, por las razones que primigeniamente nos llevaron a votar en contra de este primer proyecto, hoy se refuerzan con esta extensión de la idea para cualquier lugar de la ciudad, y sin los criterios que inicialmente incluso se tenían.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Pellegrini. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias señora presidenta.

La oposición por la oposición misma.

Dije en mi alocución anterior que esto beneficiaba originalmente a cinco mil edificios de departamentos estándar de la ciudad de Rosario. Edificios ya construidos y que hoy por la nueva normativa, y por elección del ciento por ciento de los ocupantes del edificio —es decir, de todo el consorcio— pudieran pedir la posibilidad de tener estos quinchos en la terraza. Con lo cual es decisión del consorcio si van a tener o no expensas más caras.

Pero esta es una manera democrática de democratizar esos espacios de uso común que antes eran exclusivamente para los edificios caros. Y la ecuación económica en la construcción o en los desarrollos inmobiliarios es la ecuación que dirime los proyectos. Con lo cual lo me queda por preguntar a viva voz es, ¿a quiénes estamos jodiendo? ¡¿A quiénes estamos jodiendo con esto?!

Estoy diciendo que estamos beneficiando a los propietarios, a los ocupantes de los edificios de departamentos existentes o nuevos, que antes por ecuaciones económicas —que es lo que dirime las construcciones y los desarrollos inmobiliarios, tengamos en claro esto, no seamos ingenuos— no podían contar con esos espacios de usos múltiples que todos quisiéramos tener. Ese es el punto. Todos quisiéramos tener un lugar en nuestro edificio, en nuestra azotea, un quinchito para disfrutar con nuestros amigos, para festejar el cumpleaños de alguien. Y no tener que ir a alquilar o no tener que meter a 40 personas adentro de un living.

¿Qué estamos diciendo? ¡¿A quién estoy jodiendo?! ¡¿A quiénes estamos jodiendo con esta normativa?! Entonces, es la oposición por la oposición misma.

Y el proyecto original por el cual se empezó el debate era para todos los edificios. No, como decía la concejala preopinante, para los edificios nuevos. Era para los existentes, para todos. Y después en la negociación legislativa con los bloques y la composición de ese momento en este Concejo, se acordó hacerlo únicamente para los existentes. Y después, en otra embestida parlamentaria —bien dicho— se logró para los existentes y para los nuevos. Y ahora se está normando y se les está pidiendo que por esa mayor superficie se pague un canon, que antes no existía.

Entonces, otra vez, se beneficia el municipio y no sé a quién estamos jodiendo. Y, además, en términos urbanísticos, no estamos modificando el perfil urbano. ¿Por qué? Porque el retranqueo que debe tener esa edificación es imposible verlo desde la calle. Entonces díganme, en términos urbanísticos, a quiénes estamos jodiendo nuevamente.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Blanco. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias señora presidenta.

No sé si voy a hacer un sincericidio, y me está por doler.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No lo haga entonces.

Sra. López.— Pero lo voy a hacer. Porque, de lo que dijo el concejal Agapito Blanco, coincido con él en dos temas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, nos gusta.

Sra. López.— El primero es que el recorrido que hizo el tratamiento de las normativas anteriores, porque entiendo que este expediente va en el sentido de avanzar en una unificación de las normativas, es real.

Primero era pensado para todos los edificios y construcciones en altura de la ciudad y luego, en las negociaciones, había un grupo de concejales que no estaban de acuerdo con eso y se llegaron a los acuerdos legítimamente.

Y en lo otro que estoy totalmente de acuerdo es, quiénes de las personas que vivimos en edificios de propiedad horizontal no deseamos tener un espacio de uso común.

Ahora, el problema está en cómo es planteado. En principio, el principio de coherencia en la política vale. Y nosotros, desde *Justicia Social*, hemos votado en contra de las normativas anteriores. Así que no vamos a hacer en ésta que nos desdecimos de lo que pensamos históricamente, porque la normativa no modifica la idea originaria de esta propuesta.

Lo que sí tengo que resaltar es que la iniciativa, más que pensada para aquellos vecinos y vecinas que quieran disfrutar de un espacio de usos múltiples, de un quinchito, de una parrillita, de un lugar quizás adonde tener una pileta común, un *amenitie*, lo que fuere, está pensada en que las y los empresarios de la construcción tengan el máximo de ganancia. ¿Está mal eso? Y... está mal cuando se quiere decir que no es así, sino que es por el bien común. Por eso es que nosotros votamos en contra.

Y sí me parece que este Concejo se debe dar una discusión acerca de cómo podemos mejorar la calidad de vida, en las construcciones, de las personas que viven en edificios de altura, en propiedad

común. Pero no creo que sea maximizando el nivel de ganancias o aprovechando los límites de ganancia para beneficio de las constructoras.

Nosotros necesitamos poner en valor cómo las personas que vivimos en edificios de propiedad horizontal y cómo las personas, las y los vecinos de nuestra ciudad, pueden vivir dignamente en cada uno de los espacios que habita. Porque también sabemos que hay algunas zonas en las que tienen quinchos y tienen esta posibilidad de utilizar terrazas como espacios de uso común, u otros pisos como espacios de uso común, y que tienen acceso al agua, que tienen acceso a seguridad, y no es en todos los lugares lo mismo.

Por eso es que *Justicia Social* va a votar en contra.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala López. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta. Por Secretaría Parlamentaria, y más allá de que lo votemos en contra, como es una normativa que va a votar el Cuerpo, hice una propuesta en términos técnicos. La parte en donde se plantea que no se puede superar la altura máxima del centro de manzana, estaba mal colocada. Entonces le hicimos una propuesta de en dónde sería correctamente ubicada. Obviamente esa limitación de no superar la altura máxima del centro de manzana tiene que ver con cuidar a los vecinos linderos a estas construcciones.

El concejal Blanco habló de «sacrificar», «embestida», o sea, toda una cosa tremenda, bética, muy bética, y que sigo sosteniendo que su proyecto original, más allá de lo que él dice, en los considerandos que son las argumentaciones de ese proyecto, hablaba solamente de los edificios que tenían final de obra. Y lo que él llama «embestida» se llama acuerdo político, se llama trabajo de un cuerpo legislativo que es heterogéneo y que, obviamente, su proyecto no prosperaba bajo ningún punto de vista. Y en ese momento las mayorías lograron el avance hacia la normativa que se votó. Después, obviamente, él logró otras mayorías, cambió la ordenanza y fue más allá. Y lo mismo está haciendo el día de hoy.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias presidenta.

La verdad es que no sé con cuál versión quedarme, casi del mismo bloque. Una concejal reconoce que el proyecto original era para los existentes y para todos, y la otra concejal dice que no. Pero no importa.

Para el caso, y como dije antes, cuando me pregunto a quién jodo, creo que en cualquiera de las dos versiones no jodemos a nadie.

Por lo demás, señora presidenta, la verdad es que, si el constructor gana más o gana menos, yo legislo por la positiva. Y la positiva es que todos los vecinos puedan contar con un espacio de usos múltiples.

Gracias presidente. Yo también las quiero.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Blanco. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria con diecinueve votos a favor y siete votos en contra.

10.— Final de obra, permiso de edificación de inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 277.093-I-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Solicitud estudio para instalación luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 274.848-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Solicitud realización obras de zanjo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 275.095-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 275.652-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud realización saneamiento en zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 275.759-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud reposición luminaria LED en columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 277.047-P-2025.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expedientes 277.370-I-2025, 277.383-S-2025, 277.393-S-2025, 277.417-S-2025, 277.420-S-2025 y 277.468-I-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Creación plan local de inteligencia artificial «Rosario IA»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expedientes 272.637-P-2024, 272.754-P-2024 y 276.429-I-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias presidenta.

Como se mencionaba, es un despacho que llega al recinto unificando varios expedientes. Una propuesta del Ejecutivo municipal y dos iniciativas previas, una de las cuales soy autor, y la otra del concejal Carlos Cardozo.

Por esta iniciativa que hoy llega al recinto buscamos sentar reglas, condiciones, ordenar el proceso de adopción de tecnologías basadas en inteligencia artificial en la órbita de la administración pública municipal.

Este tipo de tecnologías están redefiniendo el poder público, las formas de tomar decisiones, con qué datos, con qué herramientas, y las ciudades están si no en el primer frente regulatorio, en uno muy importante. Y en este camino, Rosario se inserta en la tradición de otras ciudades globales, que ya han dado sus pasos anteriormente. Y extraemos desde allí, desde esas experiencias previas, algunos dispositivos que tomamos para nuestra ordenanza, y otros que tienen que ver con nuestras propias discusiones a lo largo del trabajo en comisiones y también de la consulta con personas que conocen del tema.

En estos antecedentes decir que lo que estamos haciendo es permitir que se adopten decisiones automatizadas, es decir, basadas en el funcionamiento algorítmico. Y esto tiene una regulación previa en Nueva York, con una ley local de sistemas de toma de decisiones automatizadas.

Avanzamos en un registro público, abierto, actualizado, de cuáles son los algoritmos que se utilizan. Esto tiene precedentes en ciudades como Ámsterdam y Helsinki, en una estrategia de uso de la inteligencia artificial de forma ética y responsable. Tomamos como antecedente la estrategia de Barcelona.

Y de esta manera fuimos también ampliando y trabajando cuidadosamente en cuáles son los principios que queremos que rijan esta adopción, porque sabemos que no es una discusión del futuro, sino que es una discusión de este presente.

Cada uno de nosotros, cada uno de los vecinos y vecinas de la ciudad, están atravesados por decisiones o por asistencias, que se toman a partir de la inteligencia artificial; desde el propio corrector del celular, qué vemos en las plataformas, qué escuchamos en otras, tiene que ver con cómo se procesan datos y preferencias a partir de los algoritmos, a partir de la inteligencia artificial.

Esto que crece y que cambia aceleradamente también es una exigencia para la administración local por el nivel de soluciones y de mejoras de los servicios públicos que puede incorporar en

beneficio de cada uno de los vecinos, de los ciudadanos. En beneficio, en definitiva, del bien común.

Me refiero al impacto en la regulación del tránsito, de la movilidad en general, de la gestión de servicios de higiene urbana, de mantenimiento urbano, hasta inclusive en la asignación de turnos del sistema de salud, Tribunal de Faltas, gestión de multas. Distintos tipos de manifestaciones, porque tiene un alcance transversal a toda la administración; y es necesario que en tanto incrementa la productividad, en tanto incrementa y mejora la toma de decisiones, estas herramientas sean incorporadas desde esta mirada pero con recaudos que son absolutamente cuidadosos de la protección de los derechos de cada uno de los vecinos, me refiero a garantizar transparencia, explicabilidad, supervisión humana, que haya también la posibilidad de obtener revisión humana en el caso de decisiones que produzcan una afectación y que hayan sido tomadas mediante este tipo de tecnologías y todo esto hemos venido discutiendo a lo largo de cada una de las reuniones y en el intercambio con los bloques.

Es con el convencimiento de que la ciudad merece sumarse a este camino que han adoptado otras ciudades, que merece también ser parte de un ecosistema de la ciudad que no mira esto con recelo sino que lo mira como una apuesta también hacia el desarrollo productivo de la ciudad, con un trabajo donde organizaciones de la sociedad civil son parte y suman a una deliberación pública como por ejemplo el Colegio de Abogados y otras instancias que han venido generando debates, encuentros, congresos en la ciudad para estar en el camino de la buena regulación, de la buena generación de reglas de juego.

Con esta base y pensando que es una instancia más, un hito más que va a tener que continuar y que va a seguir siendo participativo abierto y profundamente consultivo, pero que la ciudad merece dar un salto en esta materia es que creo que es muy conveniente y necesario que contemos con una regulación de este nivel. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Fiatti. Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; entiendo que ahora el concejal Fiatti va a acercar las modificaciones, las últimas modificaciones de la última versión que hicieron circular porque fue un tema bastante debatido, trabajado, las últimas semanas en las diferentes comisiones.

Nosotros vamos a acompañar esta iniciativa, desde un principio que vimos positivamente esta idea de iniciar procesos de transformación digital aplicada a la gestión pública de animarse a la innovación, de animarse a los procesos de rediseño, de mejora continua, todo eso para ser más eficiente, para mejorar en definitiva el Estado y que eso tenga una expresión directa en la ciudadanía, pero nos parecía importante, incorporar, sumar cosas que originalmente no estaban en el mensaje del Ejecutivo.

Digo, debates que se dieron incluso hace tres meses nomás en uno de los procesos más importantes en términos políticos de nuestra Provincia, que fue precisamente la Reforma Constitucional. Entre todas las discusiones que se dieron en la Reforma Constitucional una tenía que ver con cómo hacíamos para resguardar los derechos humanos, cómo hacíamos para tener algunos resortes de cuidado y de control por parte del Estado al servicio o prestándole atención en lo que significa o en lo que refiere a la protección de las personas, frente a los contextos o entornos digitales, la inteligencia artificial, estas arquitecturas digitales que muchas veces si no se aplican bien, no se utilizan bien, pueden ser peligrosas y generar daños.

Bueno, estuvimos haciendo una serie de propuestas que tenían que ver en esta línea, la mayoría de ellas fueron incorporadas, para dos cuestiones específicas para que se entienda de qué hablamos. En el artículo 29 de la nueva Constitución Provincial se dejan plasmadas cuestiones de que se tiene que respetar al momento de incorporar inteligencia artificial en los estados y en la vida cotidiana de las personas.

Nosotros propusimos que, de ninguna manera, porque uno de los debates que dábamos tenía que ver con que no es lo mismo aplicar inteligencia artificial a un sistema de fotomultas que aplicar inteligencia artificial en un sistema de videovigilancias. Hay cuestiones sensibles, hay cuestiones delicadas, hay cuestiones complejas en eso, entonces, nos parecía fundamental que en esta norma que insisto, desde un principio la vemos positiva pero que sí o sí para acompañar necesitábamos que se

tengan en cuenta estas cuestiones necesitábamos poder dar estos debates y tener estos resguardos.

Queda planteado que en ningún caso se implementarán sistemas de inteligencia artificial destinados a prácticas de vigilancia masiva indiscriminada o a mecanismos generalizados de calificación social de las personas. No estamos inventando nada, le estamos dando continuidad política a uno de los grandes consensos que se construyeron hace tres meses en la Constitución Provincial.

Y una cuestión más que nos parecía también trascendental poder incorporar que incluso las plataformas hoy ya lo hacen, que tienen que ver y que responden a un principio que en el mensaje del Ejecutivo sí estaba incorporado originalmente pero que nosotros queríamos resaltarlo, que tiene que ver con la transparencia.

Entonces, nos parece fundamental que se incorporen estos mecanismos de identificación, que las personas, que los vecinos, cuando están frente a cualquier acto administrativo, cuando están frente a cualquier trámite municipal, cuando están frente a cualquier cosa cuya acción o decisión se haga a partir de implementar inteligencia artificial en esos procesos, que el vecino rápidamente pueda tener algún logo, algún sello, alguna identificación que dé cuenta que eso que se está haciendo es a partir de inteligencia artificial y todo lo que después puede venir en torno a la revisión humana y a la supervisión humana de todos esos procesos, que desde luego nunca pueden faltar.

Incorporadas estas cuestiones, acompañamos la iniciativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Ferrero. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; un poco lo que ya se dijo, sin duda *aggiornarnos* a las nuevas tecnologías, utilizar esas nuevas herramientas para eliminar la burocratización estatal, para mejorar el nivel de respuesta que tengan en este caso un Estado municipal respecto de sus administrados. Sí hacer, que no tiene que ver con el fondo del expediente, pero sí dejar una reflexión, que es una reflexión que está haciendo el mundo también alrededor del uso de la inteligencia artificial, un poco lo que se decía recién, cuando se habla de inteligencia artificial parece que no está la intervención del ser humano detrás de esa inteligencia artificial.

Una de las exponentes, de las influyentes más importantes en el mundo en la inteligencia artificial, decía que la inteligencia artificial no es inteligente sino que está detrás un gran trabajo humano oculto que la sostiene y detrás de la inteligencia artificial hay miles y miles de puestos de trabajo precarizados, hay detrás de la inteligencia artificial muchísima explotación laboral y también creo que como hay seres humanos detrás, nada es infalible, por lo tanto es necesario en la utilización de estas herramientas, lo que decía recién el concejal preopinante, tener de alguna manera el control de los funcionarios públicos respecto del material que surge de la utilización de esta herramienta y por otro lado cuál es la protección en este caso de los administrados respecto de toda la información que se maneja a través de la inteligencia artificial.

Y otra de las cuestiones que están obviamente ligadas y que no tienen que ver con el expediente en particular, pero que tienen que ver con el uso de la inteligencia artificial es la instalación de empresas que se dedican a esta materia, bueno, en Europa se está dando un debate muy importante, de hecho hay una resistencia muy grande a la localización de estas empresas porque además la inteligencia artificial nos está llevando también a un mundo que no sea sostenible en términos ambientales, tiene una importante utilización de volúmenes fundamentalmente de agua y por eso la preocupación de que en la República Argentina en el sur de nuestro país, puede instalarse una empresa dedicada a esta materia.

Creo yo, por eso digo y hago un paréntesis, no tiene que ver con este expediente en particular, pero creo que tenemos un enorme desafío en el futuro, en el mundo, no solamente en Rosario, de cómo utilizar estas herramientas que mejoran sin duda el funcionamiento del Estado, mejoran la respuesta hacia los ciudadanos, pero que también prestemos atención, insisto, a que detrás de la inteligencia artificial hay un volumen enorme de trabajo precarizado, de explotación laboral y por otro lado la cuestión ambiental. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra la señora concejala

López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; la verdad que hoy es importante lo que estamos debatiendo porque además es el Día de la Soberanía Nacional y estoy convencida que dar un debate donde podamos regular lo que significa la aplicación, la incorporación de la inteligencia artificial a un sistema de gobierno no es algo menor. Sobre todo, porque no estamos hablando de incorporar nuevas tecnologías, esto no es la inteligencia artificial, estamos hablando de cómo revincular a la gestión pública a la ciudadanía, centrada en los valores de la humanidad. Por eso hoy tiene y adquiere tanta importancia que hayamos llegado un día como hoy, el Día de la Soberanía, a discutir estas cuestiones.

Si nosotros no avanzamos en una mirada donde la incorporación de la inteligencia sea legítima, siempre y cuando respetemos profundamente la dignidad humana, respetemos profundamente una mirada democrática no va a lograr ser lo que significa hoy esta revolución que establece la inteligencia artificial.

Nosotros hemos hecho varias propuestas a los proyectos originales, algunas de ellas han sido incorporadas como por ejemplo el derecho a revisión humana de las decisiones automatizadas, toda decisión final tiene que ser revisada por una persona humana, los principios de uso ético, inclusión, responsabilidad institucional y respeto a los derechos humanos, fiel al enfoque que defendimos en este Concejo cuando fue la jornada por autonomía municipal, en la discusión de los y las convencionales constituyentes para reformar la Constitución Provincial. Y la mitigación de sesgos y no discriminación y además logramos que se incorporara expresamente nombrar la Ley N°25.326 de protección de datos personales.

Valoramos otras propuestas como la de incluir un registro público de algoritmos, y celebramos que haya sido incluido, porque esto fortalece el principio de transparencia de toda gestión pública y sobre todo cuando estamos hablando de datos tan personalísimos como pueden manejar la inteligencia artificial, y la previsión de monitoreo y la evaluación aunque sin indicadores verificables, a nosotros nos hubiera interesado, no se han logrado los consensos necesarios en avanzar en modelos de estándares en estos indicadores.

Hay otras modificaciones que también quiero resaltar porque ha sido fruto de la mirada política y técnica, es decir fruto del trabajo colectivo que se ha dado entre las y los concejales de distintos bloques que es incorporar la identificación visible y clara de cualquier intervención automatizada, garantizando que las personas sepan específicamente si en el momento que están interactuando lo están haciendo con inteligencia artificial o lo están haciendo con una persona, con un trabajador o trabajadora municipal porque eso también fortalece el derecho a no solamente la transparencia sino el derecho a decidir que tiene cada ciudadano al momento de elegir cómo relacionarse con la gestión pública.

También destacamos que se haya incorporado la cláusula de prohibición expresa de prácticas de vigilancia masiva e indiscriminada, esto es importantísimo, bueno un poco a esto hacia referencia el concejal Ferrero, además de la creación del registro de algoritmos que deberá ser público y actualizado y antes no estaba previsto de esta manera.

Son avances normativos que marcan una diferencia entre lo que vamos a votar en pocos minutos, a lo que ya existe en algunas ciudades de nuestro país.

Ahora bien, también quiero proponer que en la reglamentación de esta ordenanza se incluyan algunos ejes que no se ha llegado a los acuerdos necesarios para poder hacerlo en esta ordenanza.

Nosotros necesitamos seguir trabajando, porque esta ordenanza de inteligencia artificial es un piso; no la podemos tomar como un techo.

Y en ese mismo sentido le solicitamos a los concejales y las concejalas del oficialismo que, al momento de la reglamentación, el intendente tenga en cuenta la clasificación de sistemas por nivel de riesgo, la evaluación previa del impacto algorítmico, la creación de un comité de ética y gobernanza de la inteligencia artificial, con participación del Concejo Municipal, la Defensoría del Pueblo de la provincia, universidades y sociedad civil. Y aquí también es donde también se va a analizar, por ejemplo, la relación de la inteligencia artificial con el ambiente, como recién lo establecía la concejala Gigliani, y cláusulas de soberanía tecnología y prevención de dependencia de

proveedores privados.

Es necesario que el intendente preste atención a estos ejes que nosotros estamos proponiendo, y que los hemos construido con distintos profesionales que están analizando y se están formando con esto que es tan novedoso aún en nuestro país. Porque hacen que esta innovación sea mucho más legítima, más segura y democrática.

Por último, señora presidenta, nosotros estamos convencidos, desde *Justicia Social*, que podemos elegir entre una inteligencia artificial que agilice los procesos pero que no profundice desigualdades. Tenemos que avanzar sobre una inteligencia artificial que sea mucho más democrática, democratice su acceso, proteja a quienes más lo necesitan en el Estado, y fortalezca el principio de la dignidad humana.

Hoy votamos, insisto, lo que establecemos como un piso pero que nunca podrá ser un techo. Y en eso tiene que ir nuestra responsabilidad.

Confío en el trabajo conjunto porque estamos ante algo que tiene una dimensión que aún quizás muchos de nosotros no terminemos de comprender en cómo va a modificar la relación de llevar adelante las prácticas ciudadanas, las políticas públicas, y la relación entre el Estado, gestión municipal y la ciudadanía.

Por eso confío en que este piso amplíe derechos y no los condicione, reduzca desigualdades y no las reproduzca, fortalezca la democracia en lugar de reemplazarla por automatismo. Nosotros no podemos perder trabajadores y trabajadoras por el fin de tener un mejor sistema de gestión.

Por último, señora presidenta, innovar no es solo incorporar tecnología. Innovar es incorporar igualdad, derechos y más humanidad.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala López. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias señora presidenta.

En primer término, agradecer a todo el Cuerpo, a todas las comisiones, que se abocaron a la tarea de trabajar en conjunto todas las iniciativas que había.

Después, también, agradecer a nuestro equipo de trabajo, que desarrolló un proyecto muy fundamentado, muy sustentado.

Agradecer también, y ya lo mencionó el concejal Fiatti, a la comisión de Inteligencia Artificial del Colegio de Abogados de la ciudad de Rosario y a su presidenta. Tomamos cosas que se dieron en un encuentro que fue realmente masivo; quizás el más importante que se dio al menos en nuestro país, vinculado a este tema, que fue el evento *ConfiAR*, que se dio en la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, y en donde se habló, de manera muy profunda y con una mirada de mucho futuro con respecto al tema.

Pensamos que hoy se da un primer paso, como recién lo mencionaba la concejala López, más centrado en la cuestión del Estado como gestor de herramientas que tienen que ver con inteligencia artificial, pero queda mucho camino por transitar, y que tiene que ver con el buen uso de esta herramienta que puede ser excepcional en la sociedad toda. Y con ejemplos concretos que se están dando en la ciudad de Rosario, que tienen que ver —alguien ya también lo mencionó— con lo que ha ayudado en la cuestión de seguridad la incorporación de inteligencia artificial en el sistema de control de tránsito de la ciudad de Rosario, y la detección y lectura de patentes, para poder hacer más eficiente la lucha contra el delito organizado; el tema del desarrollo del *MuniBot*, que está funcionando cada día con incorporaciones tecnológicas que hacen más fácil y más cercana la gestión del Estado a la gente; y algunos otros temas que nosotros planteábamos en nuestro proyecto, y que hoy ya son una realidad, como por ejemplo la reciente inauguración de la Tecnoteca, que tuvo un primer paso importantísimo en la Tecnoteca Beta que se desarrolló durante el año pasado en el Complejo Astronómico y que ya hoy tiene su propio lugar de desarrollo, de formación, de capacitación, sobre todo de jóvenes que tienen que prepararse para tratar de integrarse a la nueva oferta laboral que indudablemente se va a abrir a partir del desarrollo de estas tecnologías.

También hacer un reconocimiento público al trabajo que desde hace ya muchos años viene desarrollando el Polo Tecnológico en la ciudad de Rosario, y que nos permite, en una conjunción

entre lo privado y lo público, desarrollar *startups*, desarrollar industria del software, desarrollar una cantidad importante de empresas, emprendimientos, que empiezan a encaminar esta nueva realidad con la que nos encontramos y en la que el Estado y los cuerpos legislativos no podemos permanecer ajenos.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Cardozo. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta. Era para hacer un chiste no-chiste. Esperemos que en un tiempo no muy próximo no nos encontremos con la noticia, como en la ciudad de Zárate, donde se creó la primera directora general de atención al vecino no humana, que se llama ZARA. Chiste no-chiste. Capaz que a alguno ya se le está ocurriendo esa extraordinaria idea, de tener la primera directora de inteligencia artificial.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Gigliani. Tiene la palabra la concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias presidenta.

Para aclarar, para la versión taquigráfica, que acompañamos por Secretaría las modificaciones a las que hacían referencia los distintos concejales.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Fiatti. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

18.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expedientes 276.864-T-2025, 276.865-T-2025, 276.904-T-2025, 276.905-T-2025, 276.909-T-2025 y 276.939-T-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 277.264-R-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 277.450-N-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 277.560-D-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 277.520-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 277.529-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 277.566-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud estudio para extracción de árboles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 277.588-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud gestión ante EPE reparación o reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 277.502-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud realización limpieza integral de basural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 277.513-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud refuerzo para servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 277.514-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud reposición contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 277.556-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud gestión ante ASSA tareas de desobstrucción desagües cloacales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 277.562-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud gestión ante ASSA regularización del servicio de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 277.564-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud gestión para retiro de columnas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 277.580-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud reparación luminarias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 277.587-M-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud garantía para llegada servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 277.593-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud garantía para contenerización y recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 277.596-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud gestión para reparación y/o reemplazo poste de cableado de servicios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expedientes 277.608-P-2025 y 277.610-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud informe sobre cumplimiento de Ordenanza 10.544

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 277.622-P-2025.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias señora presidenta.

Este proyecto viene a raíz de una serie de entrevistas que tuvimos en la comisión de Servicios Públicos con representantes de distintos sectores de la familia taxista, tanto de trabajadores como de la Cámara de Remiseros.

En este sentido, una de las manifestaciones es el incumplimiento en particular de una empresa, pero podría ser de varias, de algunos de los aspectos de la Ordenanza 10.544, que es la ordenanza que conocemos como la ordenanza de aplicaciones del servicio público, que son las plataformas de intermediación en el despacho de viajes de taxis y remises.

Lo que planteaban es que hay muchas aplicaciones que son ciento por ciento ilegales, que decidieron no estar en el sistema. Uno de los reclamos es, obviamente, mayores controles en ese sentido, porque generan un daño muy grave al sistema con la pérdida de viajes a los taxis y los remises habilitados.

Pero otro de los reclamos es que algunas de las que entraron en el sistema, una vez que ingresan al sistema, incumplen la ordenanza, modificando la tarifa variable y despachando viajes por debajo de los montos establecidos por ordenanza para taxis y remises. Y por el otro lado, también, trabajando eventualmente con algunos autos particulares.

Justamente lo que venimos a pedir con esto es ver cuáles son los mecanismos que tiene la autoridad de aplicación, es decir, el Ente de la Movilidad, para realizar esos controles, y si efectivamente han detectado algunos incumplimientos en este sentido y si han aplicado sanciones.

Entendemos que es fundamental este requisito, en primer lugar, porque si no aquellos que están haciendo el trabajo hoy clandestino tranquilamente podrían entrar en el sistema, regularizarse, y luego seguir haciendo lo que quieren, destruyendo el servicio público de transporte de la ciudad de Rosario. Sino también porque acá los grandes perjudicados son los trabajadores y las trabajadoras que realizan todo como lo marca la ordenanza, tienen costos operativos realmente muy altos, y están sufriendo una competencia total y completamente desleal por aplicaciones multinacionales que vienen haciendo *dumping*, las que operan en términos clandestinos o que, eventualmente, vienen con algún planteo de esta índole aquellas que han entrado al sistema.

Es por eso, señora presidenta, que estamos justamente pidiendo que el Ejecutivo nos informe cuáles son los mecanismos de control que están operando no solamente para las que están afuera, que tienen que ser mecanismos directamente de sanción, sino para las que están adentro del sistema y que, por lo menos así lo denuncian desde el sector, están cometiendo irregularidades.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Si nadie más hace uso de la palabra,

corresponde votar el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud gestión para creación punta de línea del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos culminado con el tratamiento del Orden del día.

Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias presidenta. Es para solicitar incorporar al listado sobre tablas el expediente 277.705, que anuncié ayer en Labor Parlamentaria, (*lee*) «Eleva nota de organización Territorio Saludable y Centro de Salud N.º 12 “García Piatti”, autorización para pintar banco rojo en Plaza Moreno».

Gracias.

—*Hay acuerdo.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Perfecto.

A continuación, se tratará el listado de expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.350-A-2025, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

39.— Institución benemérita, Cáritas Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.657-P-2025, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, presidenta; para solicitarle incorporar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Yo también incorpo mi firma. Concejales Roca, Calatayud, Caruana, Gigliani, toda *Ciudad Futura*, Rey, Cavatorta, López, Cardozo, Martínez; todos.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado con las firmas de los veintiocho concejales.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

40.— Modificación Decreto 68.414

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.645-P-2025, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

41.— Interés municipal, Proyecto «Palabras Andantes»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.548-P-2025, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

42.— Interés municipal, Jornada organizada por Mujeres de Negro Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.664-P-2025, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

43.— Solicitud colocación placa recordatoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.377-P-2025, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

44.— Interés municipal, presentación del Libro «Huérfanos, atravesados por el femicidio»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.618-P-2025, asunto n.º 7.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

45.— Solicitud intervención urgente en inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.671-P-2025, asunto n.º 8.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

46.— Solicitud intervención urgente de inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.672-P-2025, asunto n.º 9.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

47.— Beneplácito por la proclamación del 2025 «Año Internacional de las Cooperativas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.669-P-2025, asunto n.º 10.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Caruana.

Sr. Caruana.— Gracias, presidenta; para acompañar con la firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sumamos la firma de concejales Caruana, Gigliani, Irigoitia,

Romero, López, Rey, Irizar, Schmuck también.

Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, presidenta; no quería tomar la palabra, pero quizás sea conveniente. Es algo muy sencillo, pero por eso no menos importante, este año la Organización de Naciones Unidas decidió que este año sea el año internacional del Cooperativismo y no queríamos que termine el 2025 sin que este Cuerpo Legislativo de la ciudad acompañe esa decisión. Lo digo siempre, es una iniciativa que me acercaron mis compañeros, mis hermanos, mis amigos del Cooperativismo. Es el Cooperativismo sin dudas mi principal escuela de formación política y humana, así que nada, va un humilde reconocimiento para eso.

Sra. Irizar.— (*Fuera de micrófono*) Presidenta, el bloque Socialista completo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, el bloque Socialista completo y el concejal Blanco también.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con la incorporación de todas las firmas solicitadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

48.— Interés municipal, Festejos del 30/11 en Barrio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.584-T-2025, asunto n.º 11.

—*Ingrasa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

49.— Interés municipal, Concierto «30 Abriles Tauras»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.673-P-2025, asunto n.º 12.

—*Ingrasa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

50.— Prórroga para renovación unidades de taxis

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 276.961-A-2025, asunto n.º 13.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

51.— Solicitud estudio para implementación Campaña de Difusión Beneficio «tarifa promocional» servicio público de taxis

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.692-M-2025, asunto n.º 14.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

52.— Cocinero distinguido, Carlos Avalle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.328-P-2025, asunto n.º 15.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Señora presidenta, para solicitar la abstención de este expediente y el número 17.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la autorización de abstención del señor concejal Cavatorta.
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

53.— Diploma de honor, Claudio D'Amato

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.553-P-2025, asunto n.º 16.

—*Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

54.— Artista distinguida, Liliana Inés Gioia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.554-P-2025, asunto n.º 17.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se votará la autorización de abstención del señor concejal Cavatorta.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; le quería pedir a la concejala Irizar la gentileza de incorporar la firma. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con la incorporación de la firma de la señora concejala López.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

55.— Interés cultural, Evento Homenaje a Libertad Lamarque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.555-P-2025, asunto n.º 18.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

56.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.611-D-2025, asunto n.º 19.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

57.— Interés municipal, Museo Itinerante «El Zorro entre nosotros»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.691-P-2025, asunto n.º 20.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

58.— Interés municipal, Labor desarrollada por organización «Farmacéuticos Solidarios»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.461-P-2025, asunto n.º 21.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

59.— Interés municipal, 3º Congreso Internacional de Hostels

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.623-P-2025, asunto n.º 22.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

60.— Manifestación de pesar por aniversario fallecimiento del joven Giovani Eteme

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.675-P-2025, asunto n.º 23.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

61.— Autorización uso del recinto de sesiones el 26/11/25 Reunión Comisión Especial de Puertos, Hidrovía y Vías Navegables

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.795-P-2025, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias, señora presidenta; muy cortito. Primero para reforzar la invitación, el miércoles próximo vamos a hacer una jornada muy importante que tiene que ver con utilizar el marco del Consejo Asesor de Ecología, de la comisión de Ecología y la comisión de Hidrovía, Puertos y Vías Navegables de la comisión de Producción para convocar a una Jornada de debate sobre lo que viene siendo el proceso de licitación de la vía navegable troncal, más comúnmente llamada Hidrovía que está impulsando el gobierno nacional.

Solo eso, hay un montón de cosas para decir al respecto, no quiero hacerlo en este momento, porque para eso justamente está la jornada de la semana próxima, pero sí únicamente reforzar lo siguiente: la idea con esto es proponer una instancia por abajo, lo que no se hace por arriba, hacer algo por abajo de lo que no se hace por arriba, que es justamente construir instancias de participación ciudadana, de participación pública reuniendo a todos los actores, que son desde un representante, un referente, un militante ambientalista, hasta un experto, un especialista en desarrollo económico regional, reunir desde el último vecino del último barrio de la ciudad hasta, por qué no, un representante de la Bolsa de Comercio que quiera venir a participar y a exponer sus ideas.

La idea es convocar a todos los actores para discutir sobre una cosa fundamental que tiene que ver con el uso que le damos y que le vamos a seguir dando por los próximos años a nuestro río Paraná, es uno de los factores principales de desarrollo, es uno de los factores que hacen a la geopolítica de nuestra región, en una geopolítica complicada, o con una decisión sobre la geopolítica de nuestro gobierno nacional, complicada, difícil, polémica, poniendo en riesgo muchas veces la soberanía nacional y hoy 20 de noviembre es más que nunca importante reforzar eso. Hay que cuidar la soberanía nacional que supimos construir, hoy más que nunca hay que cuidarla. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; no, en realidad, no sabía dónde meterlo y justo me da el pie, hablando de vías. Simplemente decir, que hoy, el mismo día de hoy, 20 de noviembre se cumple un año de la paralización del tren Cañada de Gómez-Rosario. Hoy se cumple un año de la paralización de un ramal de pasajeros del tren, entonces, justo ahí lo pude decir.

Instamos al gobierno municipal y provincial a que sigan reclamando por la revitalización y la puesta en valor nuevamente de ese ramal de pasajeros.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en*

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

62.— Autorización extensión horaria evento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.702-J-2025, asunto n.º 25.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

63.— Excepción aplicación Ordenanza 8869

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.451-P-2025, asunto n.º 26.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

64.— Autorización pintura banco rojo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 277.705-P-2025, asunto n.º 27.

—Ingresá y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

65.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar los pedidos de recaratulaciones. Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; para solicitar la recaratulación del expediente 277.294 como acordamos ayer en Labor Parlamentaria que quede solo con la comisión de Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra se votarán los pedidos de recaratulaciones.

—*Se practica la votación a mano alzada.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

66.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.

—*Son las 16:58.*

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora